



INFORME RADICACION - TRASLADO FRENTE A ESCRITOS "PROFUNDIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA APELACIÓN" Y "TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL DEMANDANTE" PRESENTADA POR CREDICORP - EQUIDAD SEGUROS // RAD: 2023-03979-02 // DTE: ANDRES MAURICIO AGUDELO // CEFZ

Desde Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>

Fecha Lun 31/03/2025 12:43

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Juan Esteban Gómez Ahumada <jgomez@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

2023-03979 - TRASLADO PROFUNDIZACION APELACIÓN - ANDRES MAURICIO AGUDELO - LA EQUIDAD SEGUROS.pdf; const. rad traslado escritos credicorp - equidad.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito presentar el informe de radicación del escrito de traslado frente a los documentos denominados "profundización y ampliación de la apelación" y "traslado de la sustentación del demandante" elaborados por Credicorp Capital Fiduciaria S.A., dentro del proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
RADICADO	11001-31-99-003-2023-03979-02
DEMANDANTE	ANDRES MAURICIO AGUDELO Y OTROS
DEMANDADO	CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.
LLAMADO EN GARANTÍA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTRA
CASE TRACKING:	22373

Adjunto se encuentra el siguiente documento:

1. Escrito de traslado
2. Constancia de radicación del 20 de marzo de 2025

Equipo CAD: Por favor subir las piezas adjuntas.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



gha.com.co

Carlos Esteban Franco Zuluaga
Abogado Junior

Email: cfranco@gha.com.co | 318 291 7330

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 20 de marzo de 2025 3:23 p. m.

Para: Secretaria Sala Civil Tribunal Superior -Seccional Bogota <secscribupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretario 02 Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Bogota <secscribupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: notificacionesjuridica@credicorpcapital.com <notificacionesjuridica@credicorpcapital.com>;

amhincapie@credicorpcapital.com <amhincapie@credicorpcapital.com>; daniel.posse@phrlegal.com

<daniel.posse@phrlegal.com>; [Juan Carlos Orjuela Cortes <juankorj@hotmail.com>](mailto:juankorj@hotmail.com); fredy.alvarezabogado@gmail.com

<fredy.alvarezabogado@gmail.com>; [GABRIEL MEDINA <gmedina@medinaestudiolegal.com>](mailto:gmedina@medinaestudiolegal.com)

Asunto: TRASLADO FRENTE A ESCRITOS "PROFUNDIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA APELACIÓN" Y "TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL DEMANDANTE" PRESENTADA POR CREDICORP - LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. // RAD: 2023-03979-02 // DTE: ANDRES MAURICIO AGUDELO // CEFZ

Señores:

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
RADICADO: 11001-31-99-003-2023-03979-02
DEMANDANTES: ANDRES MAURICIO AGUDELO Y OTROS
DEMANDADOS: CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.
LLAMADA EN G.: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTRA

ASUNTO: TRASLADO FRENTE A LOS ESCRITOS “PROFUNDIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA APELACIÓN” Y EL “TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL DEMANDANTE” PRESENTADA POR CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S.A.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J., obrando en este acto como apoderado general de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, de manera respetuosa procedo a pronunciarme sobre los escritos de **“PROFUNDIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA APELACIÓN”** y el **“TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN DE LOS DEMANDANTES”** presentados por el apoderado judicial de Credicorp Capital Fiduciaria S.A. el 14 de marzo de 2025, quien erróneamente alega haber sido notificado por conducta concluyente del auto del 24 de febrero de 2025 y por consiguiente pretende ampliar una sustentación anticipada del recurso de apelación que fue presentado el 17 de diciembre de 2024 contra la sentencia proferida el 04 de diciembre de 2024 por la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, pretende de manera equivocada hacer uso del traslado del recurso de apelación de los demandantes para intentar incorporar alegaciones del recurso de apelación que en todo caso no sustentó. En ese sentido, procedo a presentar los argumentos por los que el honorable Tribunal deberá desatender dichos escritos, tomando en consideración que a través de dichos escritos se pretende agotar una etapa ya precluida, al sustentar ante el H. Tribunal el recurso de apelación que ya fue admitido desde el 24 de febrero de 2025, por lo que los argumentos con los que busca incluir exposiciones sobre su propio recurso deben ser desatendidos en su totalidad. Lo anterior conforme se expone en el escrito adjunto.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments